

# CONVOCATORIA DE CUENTO ONÍRICO

## EDICIONES AKERA

Temática: onírico

Abierto: mayores de edad de todas las nacionalidades.

Entidad convocante: Ediciones Akera.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se podrá participar con un cuento.
2. La recepción de las obras será del 22 de abril al 20 de mayo del 2026.
3. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español. No es necesario que sea inédito, pero el autor debe ser dueño de los derechos del cuento.
4. Extensión máxima de 2.000 palabras. No hay extensión mínima permitida.
5. Cada cuento deberá ser enviado en procesador de textos WORD como archivo adjunto a la siguiente dirección: **akera@letrasnegras.com**
6. Asunto: *Cuento onírico – país*

Ejemplo: *Cuento onírico – Colombia*

7. Interlineado 1,5, Times New Roman 12, márgenes predeterminadas de Word.
8. Cada uno de los cuentos será leído por un jurado que determinará los seleccionados.
9. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo del cuento.
10. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y el cuento.
11. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
12. Los cuentos seleccionados serán antologados en un libro que será parte de nuestras colecciones.
13. Los autores NO cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del cuento.
14. La editorial enviará a cada autor seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
15. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.
16. El libro será distribuido en Chile, México, España, Europa, Uruguay, Bolivia, Argentina, Costa Rica, Brasil, Perú, Ecuador, Guatemala, Estados Unidos, Colombia, entre otros.
17. Para garantizar la distribución internacional y la presencia del libro en ferias y eventos, como se explica en el siguiente enlace: **<https://letrasnegras.com/derechos-internacionales-1>**
18. Los autores seleccionados contribuirán con el subsecuente importe o su equivalente en

## CONVOCATORIA DE CUENTO ONÍRICO

dólares:

| <b>México</b> | <b>Colombia</b> | <b>Europa</b> | <b>Uruguay</b> | <b>Chile</b> | <b>Otros países</b> |
|---------------|-----------------|---------------|----------------|--------------|---------------------|
| 990 MXN       | 205.000 COP     | 55 euros      | 2.250 UYU      | 49.000 CLP   | 55 USD              |

- 19.** Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.
- 20.** La editorial entregará un ejemplar de la colección a cada autor, de acuerdo con las especificaciones del contrato. Este ejemplar de cortesía se otorgará por única vez, y únicamente cuando el autor adquiera un mínimo de cinco (5) ejemplares una vez la colección haya sido publicada. Además, se aplicará un descuento del 35% en cada ejemplar adquirido.
- 21.** La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.